



Durango, Dgo. a 27 de junio de 2024

Folio de la solicitud:
100180700032124

**C. SOLICITANTE
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 2, 24, 42, 117, 128 y 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango; 1, 19, 21, 35, 37 y 45 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Durango, en atención a su solicitud de información formulada de manera electrónica a esta Dirección Municipal de Integridad y Transparencia de fecha 31 de mayo de 2024, y registrada con folio 100180700032124, en el cual solicita:

POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 2º, 4, 9, 11, 12, 117, 118 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO, SOLICITO MUY ATENTAMENTE DE ESE H. INSTITUTO SE SIRVA REQUERIR A LOS SIGUIENTES SUJETOS OBLIGADOS, LA INFORMACIÓN QUE MÁS ADELANTE Y EN ESTE MISMO ESCRITO SE DETALLA: A. H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO, DURANGO B. H. DIRECTOR MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE DURANGO, DURANGO. C. SUBDIRECTORA DE RELACIONES PÚBLICAS Y EVENTOS ESPECIALES PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE DURANGO, DURANGO. UNICO: DE LAS AUTORIDADES ANTES REFERIDAS SOLICITO SE SIRVAN PONER A DISPOSICIÓN DEL SUSCRITO, COPIA CERTIFICADA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO IDENTIFICADO COMO CONTRATO ARR. NO. 20DMAYF 2022-2025, CELEBRADO EL 02 DE ENERO DE 2023, ENTRE JUAN CANALES OCHOA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA RESECO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO ARRENDADOR Y MUNICIPIO DE DURANGO DURANGO, MEDIANTE LUIS IGNACIO ORANTE RAMÍREZ EN SU CALIDAD DE DIRECTOR MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ASISTIDO DE SELENNE SANDOVAL MACIAS, EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTORA DE RELACIONES PÚBLICAS Y EVENTOS ESPECIALES, AMBOS DEL ESTADO DE DURANGO, COMO ARRENDATARIAS, RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE GUADALUPE, NÚMERO 406, ZONA CENTRO, EN DURANGO, DURANGO, CÓDIGO POSTAL 34000.

Hago de su conocimiento lo siguiente que, una vez solicitada la información correspondiente a la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, esta atendió la presente solicitud a través de lo siguiente:

Adjunto al presente envío a usted el oficio número DMAF/2727.06.2024, mediante el cual solicita se realice el pago correspondiente por concepto de copia certificada, toda vez que esta fue la modalidad en la que requirió la entrega de la información.

Deberá acudir a realizar dicho pago a la Unidad Administrativa Municipal, sito Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 200 Fracc. San Ignacio en el área de cajas.

Asimismo, una vez que presente el recibo correspondiente ante esta Dirección Municipal de Integridad y Transparencia, la información le será entregada en un término de 48 horas.

Sin otro particular de momento me despido de usted reiterándole nuestro compromiso con la Transparencia.

**ATENTAMENTE
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA**



MSRG/vicne



Dirección Municipal de
Administración y Finanzas



OF.NUM.DMAF/2727.06.2024

**MTRO. MICHEL SEGISMUNDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE INTEGRIDAD
Y TRANSPARENCIA.
PRESENTE. –**

Por medio del presente y en relación al oficio 100180700032124, donde a través de la Dirección Municipal de Integridad y Transparencia el solicitante requiere: **“POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 2º, 4, 9, 11, 12, 117, 118 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO, SOLICITO MUY ATENTAMENTE DE ESE H. INSTITUTO SE SIRVA REQUERIR A LOS SIGUIENTE SUJETOS OBLIGADOS LA INFORMACIÓN QUE MÁS ADELANTE Y EN ESTE MISMO ESCRITO SE DETALLA: A. H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO, DURANGO B. H. DIRECTOR MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE DURANGO, DURANGO. C. SUBDIRECTORA DE RELACIONES PÚBLICAS Y EVENTOS ESPECIALES PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE DURANGO, DURANGO. UNICO: DE LAS AUTORIDADES ANTES REFERIDAS SOLICITO SE SIRVAN PONER A DISPOSICIÓN DEL SUSCRITO, COPIA CERTIFICADA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO IDENTIFICADO COMO CONTRATO ARR NO. 20DMAYF 2022-2025, CELEBRADO EL 02 DE ENERO DE 2023, ENTRE JUAN CANALES OCHOA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA RESECO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO ARRENDADOR Y MUNICIPIO DE DURANGO DURANGO, MEDIANTE LUIS IGNACIO ORRANTE RAMÍREZ EN SU CALIDAD DE DIRECTOR MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ASISTIDO DE SELENE SANDOVAL MACIAS, EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTORA DE RELACIONES PÚBLICAS Y EVENTOS ESPECIALES, AMBOS DEL ESTADO DE DURANGO, COMO ARRENDATARIAS, RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE GUADALUPE, NÚMERO 405, ZONA CENTRO, EN DURANGO, DURANGO, CODIGO POSTAL 34000.”**

Me permito informarle que, con fundamento en lo establecido en el Art 137 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, se requiere por parte del solicitante el pago de la certificación del contrato requerido, mismo que de acuerdo a la Ley de Ingresos del Municipio de Durango para el ejercicio fiscal vigente en su Art. 106 es un costo de 3 UMAS.





Dirección Municipal de
Administración y Finanzas



Una vez presentado el comprobante de pago podrá entregarse el documento solicitado, respectivamente certificado.

Sin otro en particular por el momento y en cumplimiento con la responsabilidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública me despido de Usted, enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Victoria de Durango, Dgo. a 26 Junio de 2024.

P.A. / asado /

Kevin

L.C.P.F. LUIS IGNACIO ORRANTE RAMIREZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



c.c.p. Archivo

ELABORÓ L.A. ANGÉLICA RUBIO CERVANTES	VALIDÓ C.P. y M.I. ASTRID TEJADA RODRIGUEZ	SUPERVISÓ C.P. y M.I. ÁNGEL ERNESTO DÍAZ DE LEÓN NEVAREZ	AUTORIZÓ LIC. ARTURO GARCÍA SALDANA
---	---	---	---

